

J. CIVIL 1090/119

7.

8.0011 1090 / 119 2

Gobierno Civil de la Provincia de Teruel

ORDEN PÚBLICO

Año 1939

11302

Num. 2.320

APELLIDOS

NOMBRE

LOMBARTE

IGNACIO

APODO

TORRES

FILIACION

REFERENCIA AUTORIDAD MILITAR



GOBIERNO MILITAR
DE
TERUEL

2390

2º

3

GOBIERNO CIVIL DE
TERUEL
REGISTRO ENTRADA
F.º N.º 968
TERUEL 23 DE / DE 1941

Número 385

Sección Justicia

[Handwritten signature]

Ex.º Sr.

Por interesarle al E.S. Capitán General Jefe del Cuerno de Aragón ruego a V.E. tenga a bien dar las órdenes oportunas a fin de que el detenido en la Prisión de Alcañiz IGNACIO LOMBARDI TORRES, sea trasladado a la Prisión de Zaragoza, a disposición del Juzgado Militar nº 25 de las de la citada Plaza de Zaragoza, a resultas del P.S.O. nº 2035-40 que contra el mismo instruye, esperando de su atención se dé cuenta.

Desp. guado a V.E. muchos años
Teruel 23 de mayo de 1941
EL Tte. CORONEL GOBERNADOR MILITAR

Al constatar hacer referencia al número, sección y fecha.

[Handwritten notes]
Done by only
69
[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

Ex.º Sr. Gobernador Civil de Teruel y su Provincia





ALCALDIA NACIONAL

DE

VALDERROBRES

(TRUDEL)

Número 295

220

4

Consecuente con su comunicacion numero 9.028, de fecha primero de los corrientes, tengo el honor de manifestar a V.E. que Joaquin Lombarte Torres, de 37 años de edad, casado, jornalero, natural y vecino de esta Villa, es persona de pesimos antecedentes y de ideas extremistas, pues en el año 1.933 intervino activamente en el movimiento anarco-sindicalista acaecido en esta localidad.

Durante nuestro Glorioso Movimiento Nacional, se afilio a la C.N.T.FAI, prestando toda clase de servicios de vigilancia a las ordenes del Comite revolucionario e interviniendo directamente en el asesinato del vecino de esta Villa ARCADIO PUEYO ZAPATER, el cual una vez muerto se ensañaron con su cadaver.

Tenga en cuenta V.E. que el procesado Ignacio se llama Joaquin, pues de ve que ha usurpado el nombre de un hermano suyo que se halla en el extranjero desde hace muchos años.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Valderrobres 7 de Junio de 1939.

Año de la Victoria.

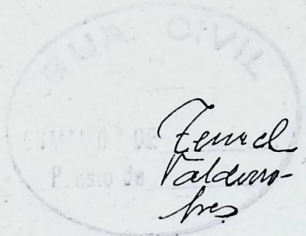
El Alcalde,

Melchor Melchor



Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia de

TRUDEL.



220 Excmo Sr.

Informando de la Con-
ducta de un individuo

En contestación a
su superior escrito
nº 9032 de fecha 1º del
Actual, tengo el honor de
participar a V.E. que
el detenido Ignacio Am-
barto Corras de 36 años de
edad, casado, jornalero, na-
tural y vecino de esta villa,
hijo de Manuel y de Emma
domiciliado en la Calle del Pi-
lar nº 5, antes del fronto-
n SP Movimiento Nacional por
anarquista, peligrosísimo, du-
rante la sublevación roja,
intervino en saqueos, por

— recepciones de personas de orden y en unión
de varios compañeros del citado Lombasto, asesi-
naron al Procurador de Tribunales de esta
Villa, Sr. Arcadio Guayo.

Dicho sujeto, convicto y confeso de los deli-
tos expuestos, fue detenido el día 23 de Mayo
último y con el atestado instruido al efecto,
fue traído a disposición del Sr. Comandante
Militar de Alcañiz de Alcañiz en cuya
Prisión se encuentra en la actualidad.

Dios guarde a V. E. muchos años
Valdovinoso de Lumb H 1939

Por la Victoria
El Comandante de Fuerte
Manuel Cusita
maestro

Excmo Sr. Gobernador Civil de la Provincia
Coronel



Numero 59.

Lombarte

6

En contestacion a añ escrito n^o 9024 de ese Gobierno Civil; Tengo el honor de informar a V.E. que el detenido a que se hace referencia en el citado escrito, se llama Joaquin y no Ignacio como el dice, pue tomo el nombre de un hermano suyo que hace tiempo se halla ausete, antes del novimiente pertenecia a la F.A.I. y durante el novimiente fue uno de los que intervino de obra en el asesinato del Procurador D. Arcadio Pueyo y haciendo guardia armada al servicio del Comite.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Valderrebres 5 de Junio de 1939.

Excmo. Señor.

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia de

TERUEL.

=====



GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL
—•••—
ORDEN PÚBLICO
—•••—

Núm.

H. 9024, 28 y 29⁷

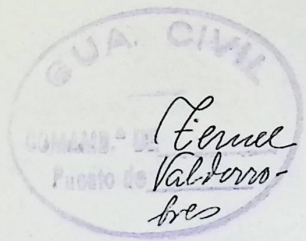
Sírvase V. informar a la Secretaría de Orden Público de este Gobierno Civil, sobre los antecedentes político-sociales y conducta en todos los aspectos, antes y después de iniciado el Movimiento, así como de la actuación en relación con el mismo del ~~caballero~~ **IGNACIO LOMBARTE TORRES**, vecino de esa localidad, haciendo constar su filiación completa, prisión en que se encuentra, fecha y causas de su detención.

Dios guarde a V. muchos años.

Teruel 1^a de Junio
de 1939. - Año de la Victoria.

El Gobernador Civil,

Sr. AUTORIDADES LOCAES



Cuenta de la detención
de 4 individuos por deli-
tos cometidos durante la
dominación roja

Excmo Señor

Por el Brigada que sus-
cribe y día 25 de este mes
fo Bienvenido de las Ma-
las Joria y Vicente Fernan-
do Vallina, han sido dete-
nidos en el día de hoy, los na-
turales y vecinos de esta
localidad Fernando Ros-
es Capaces de 25 años de
edad, soltero, complicado en
el asesinato del vecino de
la misma J. Bernardo Jo-
ria; José Roda Talla-
rej de 37 años de edad, pri-
mario autor del robo de
83 cabras de ganado la-
nar a su convecino Luis

Valles; Juli Casaldue Conchello de 57 años de edad, trabador por persecución de personas de orden y complicada en la detención de su compañero Miguel For Horato que más tarde fue asesinado por las hordas marxistas y de Ignacio Ambarto Torres de 36 años de edad, jornalero; este último tomó parte en el asesinato del vecino de esta villa Sr. Precedir Pueyo.

Dicho sujeto con el atestado prevenido, han sido conducidos y puestos a disposición del Sr. Comandante Militar de la Plaza de Alcañiz.

Lo que tengo el honor de participar a la respetable autoridad de V. E. para su superior conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años
Valderrubias 23 de Mayo de 1939

Año de la Victoria

El Brigada

~~Alfonso~~

Excmo Sr. Gobernador Civil de la Provincia
Teruel

